

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 18 DE OCTUBRE DE 1768.

Constantinopla 17 de Agosto de 1768.



Principios de este mes se hicieron á la vela tres Saicas cargadas de arróz para la subsistencia de las Tropas en las fronteras. Al mismo tiempo se despacharon 30 Navíos Franceses, Ragusos, Suecos y Venecianos, á tomar en Volo, Salonica, y otros parages del Mar Blanco, carga de trigo para esta Capital, á fin de reemplazar lo que se envió de *Moldavia* al Ejército.

Parece que el Gran Señor se inclina á la guerra, que apetecen los *Geuzaros*; pero el Visir, el Mufti y las Gentes de la Ley son de contrario parecer. El Sr. *Obreskow*, Ministro de *Rusia*, está construyendo un hermoso Palacio, por lo que se cree que continúe su residencia en esta Capital. Este Ministro ha declarado á la Puerta, que la Emperatriz, su Soberana, no tenía motivo alguno de resentimiento, y que esperaba que el pequeño desorden cometido por sus *Cosácos*, no la ocasionase el menor recelo, mayormente quando cuidaría de evitar en adelante semejantes excesos.

Varsovia 14 de Setiembre de 1768.

LAS noticias, que á los principios se recibieron de *Lithuania*, daban esperanzas de que las nuevas Confederaciones se ceñirían únicamente á un simple acto; pero se sabe actualmente que los Nobles de aquel Gran Ducado precisaban á otros á hacer causa comun con ellos; que ponian las Ciudades en contribucion, y que tomaban á su servicio los Soldados del Principe *Radziwil*. En consecuencia de esto, las Tropas Rusas, que estaban en *Cracovia*, marchan á *Lithuania*, excepto 800 hombres de Infantería y tres Esquadrones de Caballería que quedan en la Plaza, á las ordenes del General *Apraxin*. Un Cuerpo de 1500 hombres, destacado de estas Tropas y mandado por el Coronel *Bock*, se dirigió ázia la *Gran Polonia*, y acantonó actualmente en *Kalisch* para disipar las Confederaciones que se multipli-

tiplican en aquella Provincia. Los Nobles , que habitan en las montañas de las fronteras de *Hungria* , se disponen tambien á levantar el Estandarte de la revelion ; y se recela que degenere en facciones la discordia que se observa en los espíritus de los habitantes de la *Prusia Polaca*. Los *Rusos* se internan en gran número en *Polonia* por la parte de *Volhinia* ; pero antes que se estiendan por todo este dilatado Reyno, podrá la Nobleza tumultuada haber executado peligrosas empresas , mayormente si los paysanos de diferentes distritos no se abstienen de cometer los desordenes que les inspira su excesiva animosidad. Como quiera que sea, se toman actualmente quantas providencias pueden contribuir á evitar las consecuencias de las ligas de *Wilkomirz* y *Rowno*, en *Lithuania*, sin perder de vista la destruccion de las que puedan formarse nuevamente.

Las ultimas Cartas, que acaban de recibirse de *Lithuania*, refieren, que á principios de esta semana sorprendieron y batieron los *Rusos* entre *Kauen* y *Wilkomirz* á los Confederados de tres Palatinados , de los quales mataron mas de 200 , hicieron muchos prisioneros, y los demás se libertaron huyendo , unos ácia *Curlandia* , y otros ácia la parte de *Prusia*.

Segun avisos de *Podolia* , luego que llegó á *Choczyn* el nuevo Baxá , pasaron á cumplimentarle los Señores *Potocki* y *Krasinski* , Gefes de la Confederacion de *Bar*: el Baxá estuvo poco tiempo con ellos, contentandose con decirles, que tal vez tendria motivo en adelante para hablar mas de espacio sobre sus negocios. Añaden estos avisos, que el famoso *Creptowitz* , que publicó en *Roma* su manifiesto , quedaba en *Moldavia* con estos Confederados, los quales habian tenido modo de hacer fixar un nuevo manifiesto en la Fortaleza de *Kamienieck*.

Viena 17 de Setiembre de 1768.

Habiendo SS. MM. Imperiales y Real tenido por conveniente hacer inocular á los Archiduques y á la Archiduquesa *Theresa*, executó el 10 de este mes la operacion el Sr. *Ingenhaus*. El Domingo ultimo , dia del cumpleaños, en que los *Turcos* levantaron el Sitio puesto á esta Ciudad en 1683 , hubo procesion general, y se cantó el *Te Deum* en accion de gracias , con asistencia de SS. MM. Imperiales. Al mismo tiempo hizo tres salvas la artilleria de las Fortificaciones.

Berlin 20 de Setiembre de 1768.

LA guarnicion de *Breslau* se puso en marcha el 9 de este mes, dirigiendose al Campo de *Leuten*. El Rey , acompañado del Principe de *Prusia* , y de los dos Principes de *Brunswick*, fue el mismo dia á su Quartel de *Gohlau*. Las Tropas que formaron el Campo, constaban de 18 Batallones y 50 Esquadrones. El

El Miercoles antecedente se restituyó S. M. con toda la comitiva al Palacio de *Potsdam*, á donde se encaminaron esta mañana los Guardias de *Corps*, la Gente de Armas, los *Husares* de *Zietben* y los Regimientos de Infantería de *Lotun* y *Koschenbahr*, para hacer sus evoluciones á presencia del Rey.

Londres 23 de Setiembre de 1768.

Ayer, dia del cumpleaños de la coronacion de los Reyes, recibieron SS. MM. la enhorabuena del Rey de *Dinamarca*, de los Principes y Princesas de la Casa Real, de los Principes de *Saxonia Gotha*, de la principal Nobleza, de los Embaxadores y Ministros extranjeros. Con este motivo hubo grandes regocijos en la Corte y en la Ciudad. Se asegura que no tardará el Rey en nombrar un Embaxador Extraordinario, que pasará á la Corte de *Versailles* con una importante comision.

Los ultimos pliegos que se han recibido de nuestro Embaxador en *Constantinopla*, refieren, segun dicen, que las prevenciones de guerra que hace la *Puerta*, y el movimiento de las Tropas *Otomanas*, no tienen otro objeto, que asegurar las fronteras de aquel Imperio, y defender á los Vasallos del Gran Señor de las invasiones y hostilidades que pudieran seguirse de las turbaciones que arruinan el Reyno de *Polonia*.

El 19 de este mes llegó á *S. Jayme* un aviso despachado de *Gibraltar* con la noticia de que el Duque de *Cumberland* habia llegado con perfecta salud á aquella Plaza. El Gobernador informa á la Corte al mismo tiempo, que el Rey de *Marruecos* no se manifestaba dispuesto á entrar en composicion con la *Gran Bretaña*, no conformandose con las condiciones que propuso á los principios.

Refieren las cartas de *Dublin*, que la Fragata del Rey, nombrada el *Husar*, se hizo á la vela desde el Puerto de *Corck* el 7 de este mes, comboyando 8 Embarcaciones de transporte con los dos nuevos Regimientos destinados á *Boston*, en la *Nueva Inglaterra*. Estos dias se ha despachado una Chalupa con igual destino, que lleva posteriores instrucciones de la Corte para el Gobernador de aquella Provincia.

El Patron de un Navío, que ha llegado ultimamente de *Boston*, dice, que los principales Comerciantes y Fabricantes de aquella Ciudad, habian resuelto no tomar especie alguna de mercaderías de *Inglaterra* desde primero de Enero de 1769, hasta otro tal dia del siguiente año. Aquella obstinada Provincia parece presume demasiado de sus fuerzas naturales, y por razones de estado ó de comercio quisiera que el Gobierno condescendiese á sus idéas en lo tocante al modo

do de imponer derechos. No se ignora que sus Milicias, comprendidas las de la Provincia de *Hampshire*, pasan de 2000 hombres, capaces de llevar las armas, desde la edad de 18, hasta la de 60 años. Tambien se sabe que abunda en subsistencias de toda especie: que en caso necesario pudieran socorrerla las demás Colonias, y que concertadas todas en no admitir mercaderías *Inglesas* en el País, ocasionarian un perjuicio considerable al Comercio de la *Gran Bretaña*. Sin embargo, la Corte no puede tener por buenos Vasallos á los que lejos de obedecer las leyes, para conseguir que se atienda á sus quejas, toman el partido de armarse contra su Soberano. Por otra parte, los Agentes y apasionados de las Colonias se esfuerzan á reputarlas por fieles y dispuestas á sacrificar su vida y quanto tienen por la reputacion y defensa del Rey, y por la utilidad y prosperidad de la *Gran Bretaña*. Uno de estos parciales quiso tambien explicar favorablemente sus ideas sobre las últimas quatro proposiciones; pero siendo sus reflexiones absolutamente incompatibles con la reciente conducta de los *Americanos*, y por consecuencia con sus verdaderos sentimientos, sobre los asuntos que actualmente se disputan, es menester suspender el juicio hasta que se verifiquen por efectivos testimonios de sumision á las leyes y afecto natural á la Pátria.

La Haya 28 de Setiembre de 1768.

EL Baron de Breteuil, Embaxador de *Francia* á los *Estados Generales*, entregó el Miercoles pasado sus Cartas de creencia al Baron de *Lynden Hemme*, Presidente de Semana, que fue el mismo dia en ceremonia á casa de este Ministro á darle la bienvenida de parte de sus *Alti-Potencias*. El dia siguiente pasó este Embaxador á visitar al Principe *Stadhouder* con las formalidades acostumbradas; y S. A. S., acompañado de un lucido séquito y de un destacamento de sus *Guardias de Corps*, fue el 23 á pagarle la visita.

El Principe *Enrique de Prusia* partió antes de ayer á *Alemania*, tomando la ruta por *Delft*, *Delfshaven*, *Berg-op-zoom*, *Amberes*, *Bruse-las* y algunas otras Plazas de *Brabante*.

París 3 de Octubre de 1768.

CON fecha de 10 de Agosto proximo pasado expidió el Rey un decreto, en el qual concede S. M. un indulto á favor de los Soldados que desertaron de los Regimientos *Franceses* enviados á *Corcega*, y se refugiaron en aquella Isla desde el año de 1764, con tal de que vuelvan á alistarse en qualquiera de estos Regimientos, y se obliguen á servir en ellos por 8 años, en el término de tres meses, a mas tardar, contados desde la publicacion de este decreto.

De

De nueve Embarcaciones que partieron de *Bayona* á *Burdeos*, naufragaron siete con motivo del uracán del 8 del mes antecedente, que ha ocasionado grandes estragos, así en aquellos parages, como en las Costas meridionales de *Bretaña*.

Avisan de *Laval*, en el *Baxo Maine*, que el 12 del mismo mes, á las cinco menos cuarto de la mañana, se experimentó otro uracán de los mas violentos, precedido de incesantes relámpagos, y un ruido espantoso, acompañado de una especie de silvido, que asustó, y puso en consternacion á todos los moradores de la Ciudad. Inmediatamente cayó una gran copia de granizo, ó por mejor decir, de pedazos de hielo de diferentes figuras, que pesaba cada uno desde media libra hasta dos. Todas las ventanas que estaban á la parte del *Ouest* fueron despedazadas, con los techos de un gran número de casas. Esta tempestad, que se experimentó en 15 Parroquias de las cercanías, no duró mas que 6 minutos, y sin embargo hizo mucho daño en los campos. El maiz, frutas y legumbres se perdieron enteramente en 6 Parroquias; pero en las demás no fue tanto el estrago. Al granizo siguió una lluvia tan copiosa, que se interrumpieron todas las comunicaciones, é inundaron los quartos baxos de los Arrabales. Añaden estos avisos, que las lluvias y continuas tempestades, que se han seguido, no dieron tiempo para acarrear los granos de la cosecha, y que la mayor parte de los amontonados sin trillar, se estaban pudriendo en las heras.

Tambien las cartas de *Saint Lo*, en *Normandía*, anuncian, que la lluvia, y tempestades que allí se experimentaban de dos meses á esta parte, hicieron salir de madre los Rios, y arroyos del Canton, habiendose inundado todo el País llano. Los torrentes arrancaron gran número de manzanos, y sumergieron muchas casas, en que perecieron algunas personas. La cosecha se perdió casi enteramente.

Asimismo avisan de *Poitiers*, que desde principios del mes antecedente se experimentaban continuas lluvias y tempestades, que habian causado grandes estragos en la eleccion de *Sables d'Olonne*. El 8 se hallaron repentinamente sumergidas las lagunas, y solo hubo el preciso tiempo de libertar los ganados. El 12, á las 3 de la mañana, cayó en *Saint Gilles*, en *Fenoville* y en otras 4 Parroquias circunvecinas, gran copia de granizo, á la manera de pedazos de hielo quadrados, siendo la mayor parte de dos pulgadas de largo, y una de grueso. Todo el País se hubiera perdido, si no se hubiese trabajado incesantemente por espacio de quatro dias con sus noches en reparar la calzada de *Soulans* y el puente de *Rié*. Las aguas dulces y las del mar, que á la sa-

zon estaba creciendo, habian hecho brechas considerables. En las Parroquias de la jurisdiccion de *S. Juan* y *Nuestra Señora del Monte*, se cortaron á tiempo los caminos elevados, que atraviesan las lagunas, cuya operacion facilitó la corriente de las aguas dulces. El puente y dique del rio de *Faunais* resistió felizmente á la violencia de las aguas. El heno, que no habia podido encerrarse á causa del mal tiempo, fue llevado por los torrentes, como tambien los rodaballos, y otros pescados que habia encerrados en estanques de agua del mar. Las incessantes llubias echaban á perder el trigo, que se amontona en aquellos Cantones por no tener donde recogerlo, y la inundacion tiene intransitables las tierras de labor.

Extratto de una Carta escrita en Tain, en la Bretaña Septentrional.

„En el Lugar de *Ammat*, cerca de *Tain*, hay una muger de edad „de 24 años, que tiene tal aversion á toda especie de alimentos, que „no ha sido posible hacersele tomar de cerca de dos años á esta parte. „Ha yá muchos meses que se la ha obligado á guardar la cama: conserva el uso del oído, y tiene el rostro colorado; pero sus mexillas, „y todos sus miembros están descarnados, y encogidos. Este suceso „extraordinario, que es público entre todas las gentes del País, ha „movido la curiosidad de muchos estrangeros que quisieron ser testigos oculares, y aseguran la realidad del hecho.

Padua 19 de Setiembre de 1768.

EL dia 7 de este mes se tubo en *Venecia* Pregadi pleno, en el qual se propuso una nueva reforma de todos los Regulares del Estado. En su consequencia se resolvió hacer un reglamento dividido en once Artículos, que se deberán observar interior y exteriormente. El Gobierno ha elegido un nuevo Inquisidor encargado de intimarlo á todos los Superiores de los respectivos Conventos. Los de *Venecia* se presentaron prontamente al Inquisidor, y al Patriarca, á quien deben reconocer por su Ordinario, y único Superior espiritual.

Avisan de *Dalmacia*, que los *Turcos* tenian cercados en sus montañas á los reveldes habitantes de *Montenegro*, y que observaban buena armonía con las Tropas *Venecianas* que permanecian en los confines del distrito de *Catavo*.

Nápoles 27 de Setiembre de 1768.

EN la *Gazeta de Colonia* de 26 de Agosto de este año, capitulo de *Mantua*, se anunció que los Obispos de *Sicilia* y *Calabria* habian protestado contra el justisimo Real Decreto tocante á los negocios de *Parma* y á la publicacion de la Bula *In Cœna Domini*. Esta noticia destituida del menor fundamento, y que se cree sea uno de los

muchos artificios de los Regulares expulsos; ha sorprendido á todo este fidelísimo Pueblo, á quien es manifiesta su falsedad, totalmente contraria á los sentimientos de los mismos Obispos y á la sumision que deben y han prestado siempre á las ordenes del Soberano y á las leyes del Estado.

Bolonia 24 de Setiembre de 1768.

SE cree que el reglamento de reforma tocante á todos los Regulares, publicado últimamente en *Venecia*, se examinará en la Junta Económica de *Milan* para practicar lo mismo en todo lo que parezca adaptable en los Conventos de la *Lombardia Austriaca*.

Madrid 18 de Octubre de 1768.

EL Miercoles de la semana antedecente se trasladaron el Rey y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes, desde el Sitio de *S. Ildefonso* al de *S. Lorenzo el Real*, en donde S. M. y Altezas permanecen sin novedad en su importante salud.

El Rey há conferido el Empléo de Teniente de Rey de la Plaza de *Valencia* al Coronél *D. Blás Martinez*, Teniente Coronél del Regimiento de Infantería de *Galicia*.

En atencion á los servicios y recomendables circunstancias de *D. Fermin Francisco de Carvajal Bargas Alarcon y Cortés*, Caballero del Orden de *Santiago*, Conde del *Castillejo* y del *Puerto*, Brigadier de Caballería de los Reales Exércitos, y al lustre antiguo de su familia y Casa, ha venido el Rey en concederle los honores, y tratamiento de Grande para sí, y sus sucesores en el Titulo de *Castillejo*: dandole permiso para que los Primogenitos de su Casa puedan titularse Condes del *Puerto*: y igualmente ha venido S. M. en concederle Titulo de *Castilla* para su hijo segundo.

Tambien se ha servido S. M. hacer merced á *D. Pedro Romero de Terreros* de Titulo de *Castilla* para sí, sus herederos, y sucesores.

El Rey ha nombrado para la Vara de Alcalde mayor del Partido de cinco Villas, en el Reyno de *Aragon*, á *D. Felipe Antonio de Radillo*: Para otra de la Villa de *Igualada*, en el Principado de *Cataluña*, á *D. Joseph Antonio Riera y Rogér*: Para la de la Ciudad de *Balaguér*, en el mismo Principado, á *D. Juan Bautista Font*: Para la de *Puigcerdá*, á *D. Miguel Illa de Deu*; y para la de *Granollers*, á *Don Antonio Joseph de Castro*.

Por Extraordinario despachado por el Presidente de la Audiencia de Contratacion á *Indias*, en *Cadiz*, ha tenido el Rey noticia de haber entrado en aquella Bahía, el dia 5 del corriente, el Registro los *Placeres*, procedente del Callao de *Lima*. La carga que conduce de

cuen-

cuenta de S. M. y de Particulares, consiste en r. 546y420 pesos fuertes, el r. 166y061 de ellos en oro, y plata acuñada y labrada, y los 380y359 restantes en Cacao, Cascarilla, Lana de Vicuña y Cobre en barras.

El dia primero del corriente murió en esta Corte, de edad de 66 años, el Sr. *D. Joseph del Campo Rodriguez de Salamanca*, Ministro del Consejo Supremo de *Castilla*: en cuyo empléo, los de Presidente de la Chancillería de *Valladolid*, Alcalde de Casa, y Corte, Oydor, y Alcalde de la Chancillería de *Granada*, y en otros particulares encargos, sirvió á S. M. por espacio de 31 años con el mayor zelo, integridad y desinterés.

En la Parroquia de *S. Martin de Luiña*, Concejo de *Pravia*, en el Principado de *Asturias*, vive una muger, llamada *Antonia de la Iglesia*, por haber parecido expósita en la de *Piñera de Cudillero*. De resultas de una grave enfermedad que tubo 24 años há, la quedó una hambre tan vehemente, que la afligia en extremo; pero despues se le fue templando poco á poco, sobreviniendola una inapetencia tal, que yá no usa de cosa comestible. Diez y ocho años há que está recogida en casa de *Juan Gonzalez*, y habia mas de 4 que no comía quando fue á su compañía. Aunque ha estado enferma los seis, ocho, ó mas dias sin salir de la cama, y se la quiso hacer tomar caldos, nunca le pasaron del extremo de la garganta, volviendolos al llegar al pecho: siendo lo mas notable que bebe vino quando se lo dán, y si no es bueno, tampoco la pára en el estómago, á no ser caliente: toma tabaco, sintiendo mucho estar sin ello, y bebe por lo regular agua caliente. Es sorda, y tiene un muslo llagado, mas no por eso dexa de ir á Misa casi todos los dias, arrimada á la pared, ó á alguna persona, por la inmediacion de la Iglesia. Su contestura es seca, y lánguida, bastante corpulenta; pero de un color tan sumamente pálido, que parece un vivo esqueleto. De este suceso, que es público, y notorio en aquel Pueblo, y otros circunvecinos, certifica el Cura de la referida Parroquia *D. Alonso Pico Villa de Moros*, y dán testimonio dos Escribanos.

Método Castellano para aprender el Idioma Latino, adornado con todas las noticias necesarias, y confirmado en la mayor parte con autoridades de los mas clásicos Autores: compuesto por *D. Manuel Cecilio Saiz*, Profesor de Latínidad, y Rhetorica; se hallará donde esta Gazeta.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.